

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9651** *MATCAT, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se anuncia que el Accionista Único de la sociedad, constituido en Junta General Ordinaria y Universal, celebrada el día 12 de junio de 2013, ha acordado reducir el capital social en la cifra de 499.648,32 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones en 3,42 euros, con la finalidad de devolver aportaciones al socio único.

El capital social queda fijado en la cuantía de 84.735,68 euros, íntegramente desembolsado, dividido en 146.096 acciones nominativas, de 0,58 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 146.096, ambas inclusive.

Valencia, 13 de junio de 2013.- Don José Antonio Carrascosa Ruiz, Administrador único.

ID: A130037443-1